

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

El Glóbulo Rojo

POLEROSO ANTIANÉMICO

En glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto EL GLÓBULO ROJO preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avellino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis anémica, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor, S. G., Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2.—Madrid. En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47 y 66.

Resolución que se impone.

Surgen los conflictos sociales como resultado de fenómenos económicos por todos conocidos y por muchos anunciados, y el gobierno recíbelos como hechos imprevistos y acontecimientos inexplicables; como si no hubiesen los ministros convivido con nosotros; asistiendo a los múltiples síntomas de la trascendental incubación que en la constitución industrial evolucionaba, a impulsos de crisis, aranceles, cambios, carencia de mercados, subida de materias primas, y económicas nacionales.

Tiempo hace que a miles se cuentan los obreros catalanes condenados a huelga forzosa y que cientos de fábricas apagaron sus calderas, atiborrados de mercancías sus almacenes; estado insostenible, cada día agravándose, y que, en plazo nada largo, dará los resultados que son de temer y previstos por los hombres que estudian el problema social.

Tal situación hubo de tomarse en cuenta, cuando la última algarada carlista, por el temor de que brazos ociosos y hambrientos proporcionaran contingente a la rebelión y, sin embargo, muy presto se ha olvidado el hecho, cuando se recibe como suceso inaudito, insultado e lógico, los trastornos y manifestaciones de los pueblos de las riberas del Ter, que ya han producido un muerto y bastantes heridos, amén de los contusos cuyo número se desconoce, y con tendencias de difícil avenencia.

Comprendemos que los gobiernos recurran a todos los elementos de que disponen para mantener el orden, é impedir que se cometan desmanes; mas en las formas de usar de la fuerza, sea ésta de la policía, guardia civil ó del ejército, creamos debe obrarse con gran tacto y circunspección, á fin de que no resulte se apoya francamente á los fabricantes, despreciando en cierto modo las reclamaciones de los obreros, exasperando el ánimo de éstos que, excitados por su desesperada situación, pueden inclinarse á realizar los mismos hechos que se intentan evitar.

La honda perturbación que sufre Cataluña, lleva un proceso de desarrollo bastante largo, y su cronología demuéstrase al exterior por el motivo más fútil é insignificante, y hasta si se quiere en nada relacionado con el problema social.

El estado excepcional en que se halla la clase obrera, hácele atisbar todo motivo de algarada, motín, revuelta ó manifestación, como ocasión propicia para hacer públicas sus quejas y reclamaciones, y por los impulsos inconscientes del ente moral llamado muchedumbre, llegaría á realizar actos que es-

tán muy lejos del ánimo individual llevarlos á cabo.

Sirvan de aviso tan reiteradas muestras del descontento que domina á los obreros, para que la cuestión social se solucione sin dilaciones ni esperas de ningún género, comenzando por la confección de los presupuestos generales de conformidad con lo que demanda la opinión unánime del país, y habida cuenta de nuestra potencia económica actual, de los medios que humanamente pueden facilitar las clases productoras de la nación, y por ser base de las reformas que se imponen.

De no resolver el problema económico, llegado á su periodo álgido en España, se precipitarán las huelgas, haciendo su repetición y generalidad, persista el anómalo estado de profunda intranquilidad é inquietud que ha tiempo reinan en muchas comarcas de la península, intranquilidad é inquietud originarias de paralizaciones comerciales y trastornos en la industria, que harán imposibles, de toda imposibilidad, la ya anémica vida que penosamente arrastran las fuerzas productoras del país.

Precisa también inculcar en los obreros lo erróneo, lo imposible que es, llevar determinadas teorías en toda su pureza á la práctica haciéndoles comprender que las teorías económicas, como las matemáticas, pierden su aplicación absoluta desde el momento que dejan de ser abstractas, y si las segundas tropiezan con los límites que le oponen las leyes físicas, las primeras se detienen ante la infranqueable barrera de leyes psíquicas, inmodificables por naturaleza.

La célebre palanca de Arquímedes, matemáticamente juzgada, es una verdad evidentiísima, innegable, y su certeza, sólo es comparable á la imposibilidad de su existencia.

Idéntica incompatibilidad existe entre las teorías socialistas llevadas á sus últimas consecuencias y la aplicación de ellas, por más que Kropotkine en su *La Conquista del pan*, desarrolle con potente talento ideas y principios que enardecen á los obreros, haciéndoles pensar en el establecimiento de tan sugestivas instituciones, como en una nueva tierra de promisión, y en una vida poco menos que paradisiaca; libres de todo mal, de todo vicio, de toda maldad y, en una palabra, en un grado tal de perfección humana, que implica para conseguirlo modificaciones que debieran llegar hasta el sistema celular de nuestro organismo.

La propaganda socialista, como toda escuela nueva, acumula en sus argumentos derechos y más derechos, reclamaciones sobre reclamaciones, exigencias tan enérgicas y tiránicas como las usadas hoy por patronos ó burgueses, y, como nadie se ha preocupado de la forma y mecanismo de su futuro gobierno, nada dice de las obligaciones, de los deberes, de la obediencia, etc. etc., que habrían de guardar los hombres llegados una vez al establecimiento de sus teorías, olvido que tal vez dependa de la creencia que sustentan, de la fe que tienen en conseguir la perfección en grado sumo; perfección que excluiría de la humanidad todas las enfermedades morales que hoy se conocen, y cuya curación corre á cargo de los Tribunales de justicia.

De todos modos, hemos llegado al caso de procurar por todos los medios resolver el problema hace tiempo planteado, si se quieren evitar conflictos graves que aumenten los peligros que nos rodean, que reconocen

causas interiores y exteriores, y que también se mostrarán en toda su pujanza en fecha próxima.

La suspensión de las garantías constitucionales y los estados de sitio, siegan los retoños revolucionarios, más como quedan las raíces, renacen de nuevo con más fuerza y vigor, sirviéndoles la represión sufrida de poda primaveral que les da mayor desarrollo, y esperanza de conseguir sazonados frutos.

Aún no es tarde.

F. NAVARRETE.

Las colonias del Muni.

Gran parte de esas colonias que siendo nuestras, si bien nominalmente, nos las ha cedido Francia con gran generosidad, á condición de que nosotros las dejáramos un margen del río, no valen gran cosa, pues son arenas estériles, pero otra parte es susceptible de ser explotada y de darnos relaciones é influencias con los indígenas del interior.

Todo, como posición, tiene su importancia, porque nos hace dueños de una extensa costa casi frente á las Canarias, en el territorio africano, donde se ha de ventilar en lo sucesivo y antes de lo que se piensa, el porvenir de las naciones Europeas. Y si para entonces España se ha hecho digna de su historia, tendrá la intervención obligada y asegurará una gran base de prosperidad.

Mas para ello es preciso proceder sabiamente en la colonización, porque, de lo contrario, no se logrará sino un semillero de conflictos en lo sucesivo para nuestro país, y en vez de beneficios, obtendremos graves perjuicios.

El plan de nombrar un comisario regio para que estudie las condiciones de los nuevos territorios, significa el aplazamiento de la colonización y la inversión de un dinero inútil que podría reservarse para sacar mayor provecho.

O los terrenos del Muni se han de colonizar por el Estado, ó por una compañía que, desde luego, ha de ser española, porque ceder la explotación á una empresa extranjera, sería lo mismo que enajenar para un plazo más ó menos largo la soberanía.

Si se forma una compañía española bastante poderosa, á juicio del Gobierno, para tan vasta empresa, no cabe vacilación posible; á ella debe entregarse la colonización de esos territorios, reservándose el Estado solamente la inspección.

Entonces el Gobierno puede prescindir de esas comisarías regias, costosas é inútiles; pues basta que se nombre una comisión científica, designada la mitad por el Gobierno y la otra mitad por la Compañía, para que estudien todo lo referente á los territorios y proporcionen los datos necesarios para la celebración del contrato.

Si no se constituyese sociedad española capaz de llevar adelante la empresa, directamente el Estado debe hacerlo, pero con decisión, energía y acierto, no como se han hecho hasta aquí estas cosas.

Teniendo en cuenta que es un dinero muy reproductivo el que se invierte, lo procedente es prohibir toda miseria y gastar lo necesario empleándolo pronto y bien.

Una vez estudiado el terreno y sus condiciones de producción, clima, riqueza, etcétera, lo primero es garantizar la seguridad á los colonos, y lo segundo ver de encaminar

allí toda esa emigración española que se dirige á la Argelia y á América para ser explotada por estos países, que se enriquecen con el trabajo de nuestros ciudadanos, no ofreciéndoles á cambio sino miserias y desventuras.

En ofrecer á esa emigración mejores condiciones, dándoles terrenos, útiles y elementos de vida durante el número de años preciso para que desarrollen las riquezas del suelo, estribaría la buena colonización, pues en el transcurso del tiempo habríamos conseguido una colonia española rica y próspera, semejante á las inglesas, que sería una verdadera prolongación de la patria.

Un viaje regio

El duque y la duquesa de Cornualles van á emprender, como se sabe, un viaje por las colonias británicas; es decir, un verdadero viaje alrededor del mundo, que no otra cosa es, ya que esas colonias están repartidas por todos los mares del globo.

Durará el viaje ocho meses próximamente, y á medida que se acerca la fecha de la partida, una febril actividad se desarrolla entre la servidumbre de los regios viajeros, al par que aumenta á cada instante la expectación y la curiosidad del pueblo inglés, ávido de conocer los preparativos de tan larga excursión.

Los intrépidos viajeros afrontarán sucesivamente todos los climas; sufrirán toda clase de caprichos del Océano; visitarán los pueblos más diversos...

Durante ocho meses el maravilloso Kaleidóscopo no dejará un momento de desarrollar ante sus ojos innumerables panoramas. Cálculase en vista de esto, los preparativos que habrán sido precisos para prever todas las contingencias de la empresa.

El buque real se llama *Ophir*; es un magnífico trasatlántico transformado en esta ocasión en yate real. Amarrado actualmente á los «docks» de Southampton, gran número de carpinteros, tapiceros y pintores, trabajan en él noche y día.

Las cámaras del pauteso han transformado en una serie de magníficos departamentos. De una parte, un salón, la alcoba, el tocador y el despacho del duque de York; colgaduras de seda verde brochada en oro, tapices de peluche blanco, muebles «liberty» entre ellos un espacioso lecho de cobre, una mesa de despacho perfeccionada de caoba, un tocador de marmol rosa, etc.

De otra, las habitaciones de la duquesa con colgaduras de seda oro viejo; muebles ingleses, «boudoir» Luis XV.

Un gran lecho de laca blanca, colocado en una especie de nicho tapizado, ocupa el fondo de la cámara, que es una maravilla de elegancia y refinamiento.

Las ventanas se abren sobre el puente y tienen persianas para dar paso al aire fresco.

Una suntuosa escalera da paso á los departamentos «oficiales» del buque. El gran comedor ocupa todo el ancho del *Ophir*, con sus molduras, sus dorados, sus pinturas murales representando las colonias inglesas, las armas reales sobre la puerta principal y sus grandes mesas que pueden servir para trescientos cubiertos; parece más bien una sala de fiestas de un ministerio.

Tiene después el salón de recepción, con colgaduras rojas, con salón de oro, sus tapices de Smyrna, las mesas y los sillones dora-

dos. El cuarto de fumar está guarnecido de cuero de Córdoba de exquisita y sobria elegancia.

El séquito de los príncipes está también admirablemente alojado. Cada viajero tendrá un espacioso gabinete, un «boudoir» y un tocador á su disposición.

Y, para terminar, salas de ducha, de gimnasia y de boxeo completan la lista de comodidades del regio l uque.

Acompaña á los duques de York un séquito numeroso: lady Mary Ligón, lady Catherine Coke, Mrs. Derec Keppel, damas de honor; el secretario particular, coronel sir Arthur Bigge; el secretario oficial, Mr. Anderson; sir Charles y muchos más altos funcionarios.

Al salir de Portsmouth el *Ophir* escoltado por la escuadra de la Mancha, se dirigirá á Gibraltar, después á Malta, luego al Cabo, á las Mauricias, Indias, Malacca, Australia, Canadá y Terranova; y por último, en el mes de Noviembre, tocará de nuevo en Portsmouth, de regreso á Inglaterra.

GLOUTZ.

NOTAS AGRICOLAS

PROCEDIMIENTOS

Para descascarar los granos.

Hasta el presente, el descascarado ó separación de los envoltentes nutritivos, epidermis, etc., se obtenía por medio de un descortezado ó mondado mecánico de los granos, el que los quitaba no sólo la cáscara exterior ó epidermis, sino también parte de su masa ó pulpa farinosa.

Además, la cáscara se separa del grano de un modo irregular, produciendo un salvado en el que se hallaban mezcladas las partículas leñosas de la cáscara ó epidermis exterior con las partículas de pulpa nutritiva del grano.

Finalmente, la separación mecánica de la cáscara exterior ó salvado se producía de un modo tan imperfecto, que después de moler el grano para convertirlo en sémola ó en harina, había que tamizar varias veces la mollienda para separar de ella el salvado.

Existe un procedimiento de separación de la cáscara del grano por la vía húmeda, pero en dicho procedimiento la cáscara se desprende entera, y resulta un salvado casi sin valor alguno.

Además, ese procedimiento tiene el inconveniente de perjudicar la pulpa de los granos, y no hay duda que el procedimiento por la vía húmeda da más salvado que el descortezado en seco.

El nuevo procedimiento inventado permite extraer metódicamente cada una de las películas ó envoltentes por separado, obteniéndose de este modo, separadamente, la cáscara leñosa formada esencialmente de celulosa, la película nutritiva que puede transformarse en sémola de gran valor, y, finalmente, el grano puro, que molido, una sola vez, da una harina de superior calidad.

Este procedimiento consiste en tomar el trigo, previamente limpio de toda materia extraña, y humedecerlo ligeramente en una débil solución de sosa, manteniéndolo en constante agitación mientras se humedece; luego el grano se somete á la acción de unos cepillos metálicos que le quitan las películas.

La práctica ha demostrado que gracias á la humectación del grano en la solución de sosa, el gluten de la película nutritiva que se halla inmediatamente debajo de la cáscara leñosa se reblandece hasta el punto de que

esta última se desprende fácilmente y de un modo completo por la acción de los cepillos metálicos, que dejan el grano perfectamente mondado, y fácilmente transformable, por una sola operación, en sémola ó harina de calidad superior y que nada deja que desear.

En la práctica el grano humedecido en la solución de sosa se transporta y conduce á los cepillos por medio de un mecanismo transportador á rosca sin fin, cuyo objeto no es sólo conducir el grano, sino que también revolverlo y mezclarlo íntimamente para asegurar de esta manera su más perfecta y uniforme humectación.

Las películas desprendidas de la superficie del grano por la acción de los cepillos, montados con preferencia en espiral sobre un cilindro giratorio, se separan del grano puro por medio de una corriente de aire producida por un aspirador que los hecha en un recipiente apropiado, mientras que el grano mondado y limpio, libre de toda película, cae al fondo del depósito, desde donde puede recogerse por medio de un aparato transportador de rosca sin fin, ó por cualquiera de los procedimientos usuales.

El procedimiento de humectación en una solución de sosa y cepillado del grano, puede repetirse tantas veces como sea necesario, hasta obtener el producto que se desee.

Las películas, separadas de cada operación, se recogen separadamente y se obtienen así productos diferentes, como son: películas leñosas ó celulósas, películas nutritivas, etc., etc.

En el álbum de Carmita Ordoz.és.

Ojos, son, niña, los tuyos que acechan en las tinieblas ocultos entre la sombra de tus pestañas espesas. Ojos, que con ser tan negros, en tus mejillas semejan dos apagados carbonos ó de azabache dos cuentas. Tienen luces misteriosas allí escondidas énteranas que al encanto que los mira con su intenso brillo ciegan. Ojos, en fin, que acarician, que amenazan y amedrentan, que parecen dos abismos llenos de sombras eternas, donde brillan fuegos fatuos, cual sobre las tumbas vuelan.

CARLOS HERNÁNDEZ HERRERA.

Segovia 15 de Marzo de 1901.

En la Academia de Artillería.

Con la solemnidad acostumbrada en estos casos, ayer mañana se celebró el acto de jurar la bandera los primeros tenientes de esta última promoción.

En el patio de órdenes formó el batallón de alumnos con bandera y música, y á las once y media dio principio la ceremonia, pronunciando acto seguido el dignísimo coronel director de la Academia, Sr. Azuela, notable é inspiradísima arenga, terminando con vivas á la patria y al Rey, que fueron unánimemente contestados por todos.

Terminado el acto, el Sr. Azuela, que se encontraba enfermo, tuvo que retirarse á sus habitaciones.

También el general gobernador militar de esta plaza, Sr. Cabell, pronunció algunas palabras alusivas al acto.

Como dato interesante merece ser referido el que, terminada la jura, el primer teniente ayudante profesor Sr. Trajillo, que ocupa el número

ro 1 de la escala de su clase, dió un apretado abrazo al último de la promoción de los nuevos tenientes, pronunciando esta frase: «Con este abrazo queda cerrada la escala».

Los concurrentes, entre los que se encontraban las familias más distinguidas de esta capital, fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licores, quedando invitados para el concierto que por la tarde se celebró en el local de la Academia.

En suma, una fiesta brillantísima... y muchas felicitaciones y enhorabuenas, á las que unimos la nuestra más sincera.

El concierto celebrado por la tarde en el «Picadero», resultó brillantísimo, siendo con este motivo muy aplaudida la notable banda de música de la Academia, que con tanto acierto dirige el laureado maestro Urizar.

La gente joven, entre la que se veían bellísimas muchachas de la buena sociedad segoviana, se entregó á los placeres del baile, saliendo complacidísima de la fiesta.

NOTICIAS

UN CADAVER EN LA VIA.

En la trinchera del kilómetro 53 se encontró muerto en la mañana de ayer al obrero Mariano Gimenez Rubio, que se hallaba prestando servicio de guarda accidental, habiéndose dado cuenta al juzgado de Revenga, el cual levantó el cadáver, llevándolo á dicho pueblo.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos mas detalles.

El conocido industrial D. Victor Herrero, de Valseca, ha trasladado su residencia á esta Capital, estableciendo en la calle de Herrería, número 12, un magnífico almacén de vinos, donde el público encontrará un abundante surtido de las mejores marcas y de inmejorable calidad.

Las muchas simpatías con que aquí cuenta el señor Herrero, las condiciones de comodidad con que se halla instalado su establecimiento y la bondad de los géneros en él puestos á la venta, hacen asegurar al señor Herrero muy buenos resultados en su nueva industria.

Según un telegrama recibido ayer en el Gobierno civil, el nuevo gobernador de esta provincia D. Ricardo Medina Vitorés, llegará á Segovia hoy en el tren mixto que tiene la llegada entre once y media y doce de la mañana.

El Gobernador dimisionario, D. Victor Ebro, después de cesar en su cargo, saldrá para Madrid, desde donde se dirigirá á Burgos para reunirse con su familia, en el tren correo gallego que pasa por esta estación á las tres y media de la tarde.

Mañana lunes, á las ocho y media de la misma, la Asociación de Hijas de María costeará una misa en la iglesia de San Martín, en sufragio del alma de la señorita Dolores Carsi Zacaarés.

También mañana, á las nueve, se celebrará en la iglesia de San Martín la misa de privilegio por el alma de la señora doña Micaela Ruiz-Morales (q. e. p. d.)

TEATRO MINON

De la notable compañía cómico-dramática que mañana debutará en el teatro, forman parte las distinguidas actrices Sras. Velacoracho, Trimiño, Sauz y Torno y los aplaudidos actores señores Janéz, R. Izquierdo, Solans, Piñeira, Sanchez, Izquierdo y García.

Ha permanecido en Segovia algunas horas, con motivo de la enfermedad del Sr. Sala el inteligente Arquitecto municipal de Madrid D. Juli Zapata.

Nos escribe atenta carta desde Madrid, nuestro buen amigo, el ilustrado director del Cuer-

po de Telégrafos, D. Felipe Márquez, lamentándose de que tanto él como su esposa, Doña Emilia Arévalo, se hayan visto privados de acompañar en los últimos momentos de la enfermedad, á su tío D. Miguel Arévalo Benito (q. e. p. d.), á causa del estado de salud poco satisfactorio de la señora de Márquez; rogándonos al mismo tiempo nuestro amigo, signifiquemos por su parte el testimonio de la más viva gratitud hacia todas aquellas personas que han demostrado consideración y simpatía á la memoria de su tío inolvidable, D. Miguel Arévalo.

Quedan cumplidos los deseos del Sr. Márquez, á quien hacemos extensivo, así como á su esposa, nuestro sentido pésame por la dolorosa desgracia de familia que les aflige.

INSTRUCCION PUBLICA

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio se ha declarado con derecho á la pensión de 315 pesetas anuales, que comenzará á disfrutarse desde 21 de Julio de 1900, á Doña Carmen Pereira Santillana, viuda del maestro que fué de Abades, D. Lorenzo Gilpérez.

Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos escolares de Lastras de Cuéllar, formados para el año actual.

Con motivo de la Exposición universal de París, el gobierno francés ha nombrado oficial de la Legión de honor, á nuestro distinguido amigo, el laureado pintor español D. Ignacio Zuloaga, que habitualmente reside en París.

Felicitemos al Sr. Zuloaga por esta merecida distinción de que ha sido objeto.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del doctor Salas éxito pronto, buen gusto, no contiene medicamento peligroso.

A 1'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Habiendo denunciado en la inspección de vigilancia, D. Luis Cervel, dueño de un taller de herrería, en la calle de San Juan número 6, que en diferentes veces le habían sustraído del mismo, trozos de metal, una llave de tuercas y buena cantidad de estaño y plomo, practicó la policía indagaciones basándolas en otras hechas por el robado, de las cuales resultó la prisión y reclusión en la cárcel per sospechas de que pueda ser el autor de la indudable sustracciones, A. S. M., de 20 años, quien había vendido una plancha de plomo, en una relojería de la calle Real del Carmen, sin justificar á lo que parece, su procedencia.

El preso dicen pudiera ser también el autor de un robo de un pliego de 200 sellos de á 15 céntimos, verificado en un estanco de la capital, según parte de la policía.

Ehum de la Cubana.—Lorenzo Bern.—Valladolid.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro amigo el arquitecto provincial, D. Felipe Sala, cuyo pronto y completo alivio deseamos vivamente.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirrosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Sáiz de Carlos* farmacéutico y médico cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura, por cuya razón lo recotan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Medina del Campo 15

Entradas en el mercado.—Trigo 50 fanegas, cebada 000, centeno 000, algarrobas 000. Los precios que rigen en el mercado son los siguientes: Trigo á 46'50 y 43'75 reales fanega. Centeno á 33 y 33'50. Cebada á 29 y 29'75. Algarrobas á 32'00 y 34'00. Mercado de ganado, nada.

El Corresponsal.

Valladolid 15

En los almacenes del Canal han entrado 200 aneras de trigo á 47'00 reales las 94 libras. En los Generales 50 fanegas á 47'00 y 47'50. Centeno, 100 fanegas á 34'75 y 35'00. Harinas: Se cotizan de primera extra á 18'00 libras, arroba, de primera á 17'00 todo pan á 18'00, de segunda á 15'00, de tercera á 14, con saco sobre vagón en esta estación.

EL CORRESPONSAL

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16 Marzo

(En almacenes)

Trigo de 46 á 47'50 reales los 43'24 kilogs. Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro cinco litros y medio, (fanega). Cebada de 29 á 30 idem. Algarrobas, de 35 á 36. Garbanzos de 25 á 50 pesetas, idem. Harina de primera á 4'75 pesetas los 11 kilos medio (arroba); de 2.ª á 4'50 y de 3.ª á 4'25.

Mansilla de las Mulas 15 (León)

El tiempo bueno, pudiendo verificarse á guisa de trabajos en el campo. Los sembrados presentan buen aspecto. Al mercado concurren bastantes vendedores.

Entradas: trigo 20 fanegas, centeno 81, cebada 100 y avena 40.

El detall del mercado ha sido: Trigo, á 49'50 reales fanega. Centeno, á 39'00. Cebada, á 31. Algarrobas á 42. Avena á 27. Yeros 1'44. Mueles á 45. Garbanzos de 70 á 130 reales fanega. Salvado de primera á 16 reales fanega. Patatas á 5 reales arroba. Aceite á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 15 (Valladolid)

Tiempo frío y lluvioso. Tendencia á la bajosa. Se han vendido 450 cántaros de vino tinto de 8 á 8'50 reales uno. Hay ofertas de 1200 fanegas á 48 reales y sólo

pagan á 47, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas á 47'50.

Entradas: trigo 15'40 fanegas, centeno 300, cebada 200 y yeros 100. El detall del mercado ha sido: Trigo á 47'50 reales fanega. Centeno á 33. Cebada á 29. Yeros á 39. Avena á 21. Mueles á 35. Garbanzos de 70 á 160. Harina de primera á 19'00 reales; arroba de segunda á 18, de tercera á 17. Patatas á 5 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

Risbeco 15

La entrada de cereales en el mercado ha sido de 150 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYD

Medicamento eficaz en las toses, afeciones catarrales, bronquitis, tos ferina.

Precio; 3 pts. frasco: Farmacia, Escuderos, 4

NUESTRA INFORMACION

Madrid 16.

Consejo suspendido

El Consejo anunciado para esta tarde se ha suspendido, por tener que asistir el presidente y algunos ministros á la reunión de la junta del censo.

Es muy probable que se celebre el lunes próximo.

No se ha firmado tampoco hoy la combinación de Gobernadores.

La cuestión de los arsenales.

El ministro de Marina ha declarado, respecto á la grave cuestión de los arsenales que es un asunto el cual entra de lleno en la reorganización de servicios de Marina que piensa acometer; pero que por tratarse de una cuestión tan compleja y de importancia indiscutible, propónese estudiarla muy detenidamente antes de dictar resolución alguna.

Los gobernadores electos

Después de desdirse del ministro de la Gobernación, la mayor parte de los gobernadores electos salieron anoche para sus respectivas provincias.

Otros lo han hecho hoy.

Los señores Sagasta y Moret tienen ya resuelta la combinación de gobernadores, con excepción del de Santander.

Se guarda absoluta reserva sobre las personas designadas para los puestos vacantes.

Reunión aplazada

Ha sido aplazada la reunión de exministros conservadores hasta que resuelva el Gobierno la cuestión de fechas para la convocatoria de las Cortes.

Sagasta en Palacio

El Sr. Sagasta ha despachado con la reina, poniendo á la firma un decreto nombrando vicepresidente de la junta de reformas sociales al Sr. Azcárate.

Instrucciones á las gobernadoras

Antes de que los nuevos gobernadoras salieran para sus respectivas provincias, fueron recibidos por el Sr. Moret, quien les comunicó algunas instrucciones.

Comenzó el Sr. Moret manifestándoles que se proponía enaltecer el cargo de gobernadora invistiéndole de la autoridad moral que es necesaria para gobernar bien.

Está decidido á no hacer nombramientos de personal subalterno en las provincias, sin las propuestas de los gobernadores, á los cuales prestará su imparcial apoyo para que, desligados de todo compromiso, puedan ejercer el cargo con entera independencia.

Encarecióles la necesidad de que se ocupen más de la política en las provincias que manden que de la de Madrid, y les recomendó visiten las poblaciones cabezas de partido, citando en ellas á todos los alcaldes de distrito para que estos conozcan á la autoridad provincial sin imponerse las molestias y gastos de largo viaje.

A la vez les hizo observar la conveniencia de que, poniéndose de acuerdo con esos alcaldes, se penetren de la necesidades de los pueblos en lo concerniente á agricultura, industria, administración y obras públicas.

Insistió mucho también en que no se cometan violencias de ninguna clase con los ayuntamientos, á fin de acrecentar el prestigio del partido liberal, y terminó excitando su celo para el trabajo y prometiendo que dará el ejemplo.

Finalmente, participó á los gobernadores que diariamente les remitirá un telegrama circular con el resumen de las novedades más importantes ocurridas durante el día.

Suicidio de un loco.

No hace muchos días celebróse en la Audiencia la vista de una causa, cuyos hechos conmovieron hondamente el verano anterior á todo Madrid.

Trábase de aquel joven pintor, llamado Emilio de la Iglesia, que, arrastrado por las alucinaciones que padecía á causa de la miseria en que se hallaba, trató de dar muerte á su madre, infiriéndola seis heridas, que tardaron una larga temporada en curarse y después él intentó suicidarse, produciéndose también varias lesiones, pero sin llegar á conseguir su objeto.

En la vista del proceso, los médicos forenses dictaminaron que el delito lo había cometido Emilio de la Iglesia en completo estado de perturbación mental, y añadieron que aunque en la actualidad se hallaba aquel desgraciado bastante aliviado de su dolencia, no sería extraño que los accesos se repitieran por lo cual aconsejaron que debía ser recluido en una casa de salud.

La Sala, de acuerdo con tal dictámen, decretó la reclusión del Emilio en un manicomio.

Lo pronosticado por los forenses no ha tardado, desgraciadamente mucho tiempo en ocurrir.

El infeliz Emilio que se hallaba en la enfermería de la Cárcel Modelo, sufrió hoy por la mañana, según parece, un ataque de enajenación, y levantándose de pronto de la cama que ocupaba, ató precipitadamente la colcha á los pies de aquella en forma de collar, y dejándose caer sobre ella, procuró con todas sus fuerzas ahogarse.

La voluntad del demente y su propósito de quitarse la vida debió ser tan firme que no obstante lo difícil que era el suicidio en aquella forma, después de grandes esfuerzos logró su objeto y se extranguló, quedando pendiente su cuerpo del collar que había hecho.

Cuando en la Cárcel pudieron enterarse de lo ocurrido, el infeliz Emilio de la Iglesia era ya cadáver.

En el África del Sur.

El comandante Piet Fourie y sus gentes según telegramas de Bloemfontein, había avanzado nuevamente hacia el Sur y ha sido obligado á retroceder hacia el Norte por una columna inglesa.

Han aparecido algunos pequeños comandos cerca de Petersburg.

Desde Standerton anuncia un corresponsal que el general French ha suspendido las operaciones emprendidas durante las negociaciones de lord Kitchenet con el general Botha.

Según el corresponsal de «The Times» en Kaalspruit, los generales boers Botha, De Wet y Delarey celebrarán una conferencia el 18 del corriente, para examinar la situación de las repúblicas y los elementos de combate de que ellos disponen y discutir las condiciones para la capitulación, propuestas por el general Kitchenet.

En telegrama expedido desde Bruselas y publicado por «The Daily Mail», se asevera que Mr. Krazer está dispuesto á aceptar las condiciones ofrecidas por lord Kitchenet, si el gabinete inglés contrae el solemnísimo compromiso de que el gobierno civil del Transvaal y de Orange no han de intervenir nunca en los asuntos interiores de esos Estados africanos.

Anuncian desde Pretoria que se han visto partidas de boers en Argenthuis, es decir, en una comarca poblada casi exclusivamente por boshmen ó bosquimanos.

La Junta central del censo.

EXPECTACIÓN

A las seis de la tarde comenzaron á llegar al despacho del presidente del Congreso los señores que forman parte de la Junta Central del Censo.

La reunión de hoy ha despertado gran expectación en todos los círculos políticos, tanto que el Gobierno, como decimos en otro lugar de este número, ha aplazado para el lunes el Consejo convocado para esta tarde.

Fueron los primeros en llegar los Sres. Villaverde y marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Silvela, García Alix, Eguilior, marqués de Teverga, duque de Almodóvar, Lastres y Salmerón.

Con varios de ellos hemos tenido el gusto de hablar.

El marqués de la Vega de Armijo entiende que no es de la competencia de la Junta el intervenir en la convocatoria ó aplazamiento

de las elecciones generales, por ser ésta facultad que la Constitución reserva á la Corona.

La Junta del Censo está creada para entender en las incidencias relacionadas con el Censo, y resolverlas según su leal saber y entender.

El Sr. Silvela coincide con el ilustre ex presidente del Congreso en lo afecto á las facultades de la Junta del Censo, añadiendo que ni el Parlamento puede intervenir en funciones privativas de la Corona, y mucho menos una Junta cuyos poderes no arrancan del voto del pueblo, sino de una ley.

El jefe de la Unión Conservadora es resueltamente opuesto al aplazamiento de las elecciones.

Si Hay vicios en el censo, medios legales existen para rectificarlos; pero en forma alguna puede ser esto motivo para aplazar las elecciones.

Entiende que dentro del régimen es necesario constituir el organismo parlamentario en forma que pueda desaparecer el desequilibrio que existe entre un Gobierno y un Parlamento contrario.

Podría ocurrir dice el Sr. Silvela, cualquier suceso que exigiera la reunión de las Cámaras, y se crearía una situación imposible al Gobierno que acaba de merecer la confianza de la Corona.

El Sr. Silvela, como todos, esperaba al señor Salmerón para conocer su pensamiento.

El Sr. Villaverde asintió á cuanto su jefe tuvo la bondad de manifestarnos.

Los demás señores de la Junta reservaron sus opiniones; pero no creamos equivocarnos al decir que están de acuerdo, las de los liberales, con lo dicho por el marqués de la Vega de Armijo, y la de los conservadores con la del Sr. Silvela.

El Sr. Salmerón llegó á las seis y media, ratificando cuanto sobre su criterio ha dicho el «Heraldo» y añadiendo que presentaría á la Junta una moción oral (no escrita, como se había dicho) pidiendo el aplazamiento de las elecciones, y fundándose en que ni se pueden ni se deben celebrar con un Censo falso, radicalmente falso, y entiendo, por tanto, que la Junta debe solicitar del Gobierno autorización para rectificar por sí el Censo actual, en el que figuran gentes que carecen de personalidad física y, en cambio, están excluidas personas con capacidad moral y jurídica para ser electores.

A las siete y media de la noche continuaba la sesión. Según nuestros informes, la propuesta del Sr. Salmerón es la que prevalecerá en los acuerdos del Gobierno, y por iniciativa de éste, oído el consejo de la Junta Central, se aplazarán las elecciones.

CAVOUR

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, faltar del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su afmo. S. S. g. b. s. m. FRANCISCO SALVADO»



Bailén, 23.
Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco—un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.— Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Esta tarde, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Washington, post marcha.—Souza.
Jaloux et coquette, mazurka.—Corbin.
Flora la bella, overture.—Langlois.
Les deux amis, polka.—Magnan.

Segunda parte

Trocadero, pasodoble.—Parés.
Bon accueil, Gavotta.—Choquard.
Lucrecia Borgia, fantasia.—Donizetti.
Trésor d' amour, wals.—Waldteufel.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento Infantería de Reserva, D. Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.
Visita de Hospital y vigilancia, los Cuervos de la guarnición.
El general gobernador militar, Cabello.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Marzo de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	673.09
Temperatura del aire.....	10.4
Id. máxima al sol del día anterior.....	15.0
Id. id. á la sombra.....	8.6
Id. mínima noche última.....	3.0
d. id. á cielo descubierto.....	1.6
Viento: dirección.....	S.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Cubierto

Boletín religioso

Santos para hoy.

Domingo IV de Cuaremas.—San José de Arimatea y San Patricio.

Cultos

Solemne Novena en honor del Glorioso Patriarca San José, dedica la devoción establecida en la Iglesia de S. Justo y Pastor de esta ciudad; desde el día 11 al 19 del actual. Todos los días á las ocho y media de la mañana, se celebrará la Misa de Novena, á las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación la Novena.

En el convento de Carmelitas descalzas novena en honor del Glorioso Patriarca San José, empezando á las cinco, y en San Martín á las seis.

En las Dominicas, y en San Miguel, Rosario al anochecer.

Después de la cura el pago

Es casa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosos conftes ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS

Pérez y Martín.

Calle de Melitón Martín, 5, 7 y 9

(Antigua casa de D. Bernardo Romero.)

Todo lo mas nuevo en artículos para señoras, caballeros y niños, se hallará en este nuevo comercio á precios sumamente baratísimos.

Cuanta novedades se deseen.

TODO LO MÁS ELÉGANTE

TODO LO MÁS ECONÓMICO

EXISTE EN EL SIGLO XX

SEGOVIA

Perro hallado

Se ha halagado un hermoso perro, color café, oscuro de unos tres á cuatro meses.

Le será entregado al que acredite ser su dueño, en la calle del Carmen, número 23, principal.

LA MUERTE DE LOS DIOS

(GUANO EL APOSTATA)

último éxito editorial DE HERBESKOWSKY
De venta en dos elegantes volúmenes al precio de 2 pesetas en la nueva

Librería y Centro de Suscripciones

DE

GREGORIO BARBA CAÑAS

23, REAL DEL CARMEN, 25

Se remite fuera de la Capital enviando su importe en sellos de correos con un aumento de 0.25 céntimos para cada uno; así como cualquier otro artículo de librería, imprenta, objetos de escritorio y papelería.

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por

el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

CHEIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡ Lo mejor del mundo !!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias d España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA. MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

No darle vueltas que la casa que más barato vende en el gremio de Tejidos, es la de

GERMÁN ELIAS

PLAZA MAYOR, 5.—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento se dedica hacer sus compras en saldo y se han recibido de nuevo é infinidad de artículo; procedentes de la subasta verificada en el Monte de Piedad de Madrid y en la Estación de Atocha los cuales se han puesto á la venta á precios nunca conocidos.

En este establecimiento encontrarán las señoras, géneros á montones, 60 docenas de servilletas adamascadas, á 3 pesetas docena; cortes de trajes de caballero de rico patén, 11 pesetas; preciosas cretonas y crepes para colchas, á 30 céntimos vara; corte de colchón 9/4 de ancho, á 5 pesetas; cortes de colchón camero, 3 pesetas; por 3 pesetas una docena de pañuelos de hilo de color; por 2 pesetas, un bonito corsé de ballena; por 6 y 7 pesetas, una piñza segoviana 24 varas; por 5 pesetas, una bonita mantilla encaje; por 2 pesetas, tres tohallas color afelpadas; preciosas colchas piqué que valen á 25 pesetas á 13 pesetas, 5.000 retores vara de ancho á 35 cts. vara; 600 pañuelos de seda á 175 pesetas; por 2 pesetas, 3 pañuelos batista de seda; ricas panas para pantalones, á 2 pesetas vara; terciopelos á 2 pesetas vara; géneros de punto á como los quieran pagar.

ver y creer

Plaza Mayor, 5, Segovia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente. Los cacaoos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

NUTRITIVO BERMEJO

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

GRAN RELOJERIA

y taller de composturas

DE **ACISLO DIEZ**

EL SEGOVIANO

PIÑA AFIEL

Relojes de torre, de pared, de cuadro, ojos de buey, de pesas, de péndola real y alemana.

Reguladores, cajas para reloj y despertadores de todas clases.

Relojes de bolsillo de las mejores fábricas de Suiza; en todas las clases y precios.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

En este acreditado establecimiento no se venden relojes malos, que sólo sirven para desprestigiar de este penoso arte.

También ofrezco á mi numerosa clientela un bonito y variado surtido en relojes de 24 horas.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado; tabloneros, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Consultorio Médico.

PLAZA DEL CORPUS, 10, PRAL. IZQDA.

— SEGOVIA —

Horas de consulta: á las once de la mañana.

Para las enfermedades secretas, á las cuatro de la tarde.

ACADEMIA DE ARÍSTEGUI

1, FLORES, 1

Próxima la época de los exámenes en las Academias militares, desde el mes actual se duplican las horas de clase.

Clases particulares de un solo alumno y clases de repaso.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.